



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

**ENTREGA INFORMACIÓN Y DESIGNA
A FUNCIONARIOS RESPONSABLES
REGULARIZACIÓN ACTIVO FIJO.**

DECRETO ALCALDICIO N° 4

DALCAHUE, 02 de Enero de 2018.

VISTOS:

Las facultades que me otorgan los artículos 12, inciso 4°; 56° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Rol N° 148-2016 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos, sobre proclamación de Alcalde de Dalcahue; y la Resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón; y

CONSIDERANDO:

El requerimiento de información e instrucciones dadas por la Contraloría Regional de los Lagos a través del oficio 006663 del 24 de Noviembre de 2017,

DECRETO:

Desígnese a los siguientes funcionarios como integrantes del equipo regularizador del Activo Fijo de la Municipalidad de Dalcahue.

NOMBRE	CARGO	E-MAIL	TELÉFONO
Manuel Álvarez Barría.	Director de Control.	manuel.alvarez@munidalcahue.cl	2-534753
Roxana Cárcamo Calisto.	Directora de Administración y Finanzas	roxana.carcamo@munidalcahue.cl	2-534709
Marisol Díaz Ruiz	Encargada de Transparencia	marisol.diaz@munidalcahue.cl	2-534721
Vilma Leviñanco Muñoz	Encargada de adquisiciones y bodegaje	adquisiciones@munidalcahue.cl	2-534732
Alexis Bórquez Bahamonde	Encargado de informática e inventario	alexis.borquez@munidalcahue.cl	2-534707

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MANUEL ALVAREZ BARRÍA

Secretario Municipal (S)

CLARA VERA GONZÁLEZ

Alcalde Comuna de Dalcahue (S)

CIVG/maab

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional de los Lagos.
- Directora de Administración y finanzas.
- Dirección de Control.
- Transparencia.
- Oficina de partes.